

COMISIONADA CIUDADANA **MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 4 de agosto de 2023

Reporte semanal no. 27 semana del lunes 31 de julio al viernes 4 de agosto de 2023

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el semana del lunes 31 de julio al viernes 4 de agosto respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura
    - ii. Reportes especiales de apertura.
    - iii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
    - iv. Diagnósticos.
    - v. Decálogo por una Reconstrucción Abierta.
  - b. Evaluación Censal 2023.
  - c. Dictámenes de denuncias por vacíos de información pública.
  - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
    - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
    - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
  - e. Comités de Transparencia.
  - f. Solicitudes de Información Pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
  - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **28 expedientes nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

### **Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno de 2023**

- El miércoles 2 de agosto del año en curso, asistí a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la **Vigésima Sexta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 12 de julio de 2023.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.4058/2023 de acceso a la información pública presentado contra la Alcaldía Milpa Alta.
- En esta sesión se presentaron por parte de ponencia a consideración del Pleno 61 proyectos de resolución, de los cuales 58 son recursos de revisión en materia de acceso a la información y tres de protección de datos personales.
- En el apartado de asuntos generales se posicionaron los siguientes temas:
  - Reporte semanal número 26 con énfasis en la asistencia la prestación de los resultados de la Métrica de Justicia Abierta.
  - Invitación a evento de Apertura Sin Excepción.
  - Plazo de carga de las obligaciones de transparencia del 2do trimestre
  - 124 días sin que el Pleno del INAI pueda sesionar normalmente.

### Votos de resoluciones

En la Vigésima Séptima Sesión, se emitieron los siguientes votos a recursos de revisión en materia de protección de datos personales y acceso a la información pública.

#### Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

#### Bloque con el sentido de Sobreseer por quedar sin materia y se da vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
<b>INFOCDMX/RR.IP.3587/2023</b>	ARGG	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.3781/2023</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.3926/2023</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	VOTO PARTICULAR

**INFOCDMX/RR.IP.3587/2023**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción I (transcurrido el plazo para dar respuesta no se localiza la misma), por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**INFOCDMX/RR.IP.3781/2023**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción II (No se anexo materialmente la respuesta), por lo tanto, se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**INFOCDMX/RR.IP.3926/2023**

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción III (Por señalar la ampliación del plazo sin emitir una respuesta materialmente), por lo tanto, se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**Bloque con el sentido de Modificar**

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.3722/2023	ARGG	Modificar	Sobreseer por quedar sin materia y se da vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

**Motivo:** No se coincide con el trámite del recurso, ya que el recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción II (indicó que anexaba una respuesta sin haberlo acreditado), por lo tanto, se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**Bloque con el sentido de Ordenar y da vista**

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.4383/2023	MCNP	Ordenar y da vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA VUELTA)

**Motivo:** El recurso de revisión recae en supuestos del artículo 235 fracción III Por emitir una prevención, por lo tanto, se considera debió darse trámite de omisión y ser un ordena y dar vista.

**b. Trabajo de ponencia**

**Vigésima Octava Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 9 de agosto.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio **MX09.INFODF.6ST.2.4.1054.2023**, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los **38 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

**Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 2 de agosto de 2023, esta ponencia tiene un aproximado de 1717 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió 15 cumplimientos, 12 incumplimientos y 19 vistas.

### **c. Temas de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

#### **2° Festival Iberoamericano de la Libertad**

El jueves 3 de agosto participé en el Segundo Coloquio Internacional Reinserción Social Real, que tuvo lugar en el búnker de la Casa Miguel Alemán en el Complejo Cultural Los Pinos, actividad que forma parte del 2° Festival Interamericano de la Libertad organizado por el Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México.

En el Coloquio, participé en la mesa 1 con una presentación sobre la Caja de Herramientas de Derechos Humanos y Derechos Político Electorales y compartí los productos que contiene esta caja y cómo contribuyen a brindar información en lenguaje claro y sencillo que necesitan las personas que se encuentran en un proceso de reinserción social.

Compartí la mesa con actores públicos provenientes de los gobiernos federal y de la Ciudad de México, y con representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con personas que están en proceso de reinserción social.



**2º Festival Iberoamericano de la Libertad**  
Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México

### Reinserción Social Real 2º Coloquio Internacional

Mesas reflexivas y ponencias de expertos de manera presencial y virtual sobre las perspectivas internacionales en reinserción social, con el fin de intercambiar experiencias y casos de éxito.

**DEL 3 AL 5 DE AGOSTO**

**Moderación:**  
Arturo Morell, Alberto Gutiérrez y Cinthia Guadarrama

**Bunker de la Casa Miguel Alemán  
Complejo Cultural Los Pinos**  
Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec  
1ª Sección, Miguel Hidalgo

**Horarios**

MESA 1	3 agosto	11:00 a 12:30 hrs
MESA 2	3 agosto	15:30 a 17:00 hrs
MESA 3	4 agosto	11:00 a 12:30 hrs
MESA 4	4 agosto	13:00 a 15:00 hrs
MESA 5	5 agosto	11:00 a 12:30 hrs

**ENTRADA LIBRE**

@ReinsercionCDMX Instituto Reinserción Social CDMX @reinsersioncdmx  
festivaldelalibertad@gmail.com 55 5741 4234 ext.5005, 5015, 5016 @ReinsercionSocial



### **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Tomé conocimiento de distintos comunicados publicados por el INAI para difundir actividades del organismo garante nacional y declaraciones de sus comisionadas y comisionado, relativas a la importancia de la protección de los derechos que ese organismo garante tutela y a la coyuntura de la integración de su Pleno.
- Tomé conocimiento de las comunicaciones difundidas por el Secretario Ejecutivo del SNT, relativas a los siguientes temas:
  - Actualización a agosto de 2023 del padrón de integrantes de las once comisiones temáticas del sistema, para eventuales observaciones, en tanto que este será el que se emplee en el proceso electivo del presente año para la renovación de las coordinaciones de dichas instancias del SNT.
  - Detalles de la reunión convocada por el coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, para presentar los resultados del diagnóstico para el fortalecimiento de dichos organismos, documento que se realizó a partir de las respuestas provistas al formulario que el mismo coordinador circuló a principios de julio. Se revisó también la ficha correspondiente a los resultados de la Ciudad de México en dicha revisión.
- Tomé conocimiento de la convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT, la cual se realizará en formato semipresencial el martes 8 de agosto, y cuyo orden del día contempla, entre otros temas, la aprobación de dos actas de sesiones previas y la realización del sorteo para el Programa de Estancias Interinstitucionales 2023, en el que participarán los organismos garantes de transparencia de la Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca y Sinaloa.
- Supervisé el avance de los trabajos que realiza el Equipo de Estado Abierto en los proyectos asociados al ámbito de actuación de la ahora denominada Comisión de Estado Abierto y de Transparencia Proactiva:

- Revisión del proyecto final del informe de implementación en la Ciudad de México de la iniciativa (ya concluida) “Reto de apertura 2022: Infraestructura Abierta. Fase piloto”.
- Preparativos para el lanzamiento del Datatón 2023, que se realizará con el tema “Movilidad y mujeres”.
- Reactivación de la Red Ciudad en Datos Abiertos CDMX.
- Estatus del diseño editorial de los libros de ensayos compilados por la Coordinación 2021 de la entonces Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.
- En el marco de las actividades realizadas con la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, se extendió una invitación a la coordinadora de esta instancia, la comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, a participar en el “3er Encuentro Apertura sin excepción, Presentación: Cuentos Abiertos para la Niñez Indígena”, a realizarse el lunes 14 de agosto.
- Tomé conocimiento de la recepción, por la titular de DEAAE, de un anteproyecto de acuerdo para atender las acciones relativas a la baja de información que ha cumplido su periodo de conservación en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a las obligaciones de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

### **Redes Internacionales**

#### **Red Internacional de Justicia Abierta**

- Personal de la ponencia a mi cargo dio seguimiento a la conclusión de carga de información para alimentar el Índice de Transparencia Pasiva RIJA-UNESCO por parte de las Unidades de Transparencia de dos poderes judiciales estatales (Estado de México y Querétaro) participantes en el proyecto y, en atención a instrucciones, convocó a una reunión para la presentación preliminar de los resultados obtenidos. Se dio seguimiento al interés inicialmente expresado por los poderes judiciales de otras dos entidades para su eventual participación en el proyecto, así como a los contactos establecidos para presentar al Poder Judicial de la Federación la iniciativa, a través de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

### **Otros organismos internacionales**

- Atendí una reunión con la Lic. Eugenia Braguinski (Argentina, experta en materia de acceso a la información pública), quien colabora con la UNESCO en la elaboración de un informe para el aprovechamiento de la detección de buenas prácticas para superar obstáculos en el ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de personas integrantes de colectivos en situación de vulnerabilidad. Dicha detección se realizó por el Grupo de Trabajo sobre Género y Grupos Vulnerables de la Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC, por sus siglas en inglés), a partir de una consulta formulada a los organismos garantes integrantes de esa red de colaboración.
- Se efectuó una reunión por medios remotos con la titular del Organismo Garante del Derecho de Acceso a la Información de Buenos Aires, Argentina, la Dra. María Gracia Andía, para dar seguimiento a la realizada el 10 de julio.
- Se recibió el enlace para realizar el trámite de registro para el evento conmemorativo del XX aniversario de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales, a realizarse del 25 al 27 de septiembre, en La Antigua, Guatemala.
- Se tomó conocimiento de la convocatoria para atender el Cuarto Encuentro del Grupo de Expertos en Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas Social de la OCDE, que se celebrará el lunes 25 de septiembre.
- Se dio seguimiento a los preparativos de la Cumbre 2023 de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés)

#### **a. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

## Twitter

Periodo: 14 de julio al 4 de agosto de 2023

Total de tuits: 54

Total de impresiones por día: 441

Total de impresiones en 22 días: 10 K

Tuit con más impresiones (761) e interacciones (58)

📅📌 #ApartaLaFecha ¡Ya viene Datatón 📊📈 sobre #MovilidadYMujeres ! 🚗🚶👉 Inauguración: 24 de agosto 🕒 17:00 a 19:00 hrs 🙌 Participa: @socialtic! Una actividad de la Red Ciudad en Datos Abiertos desde @InfoCdMex #AperturaIncluyente 🙌👉 Registro: <https://t.co/7ySub1jaCP>  
<https://t.co/UGmtol7Sou>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1681408507948720131](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1681408507948720131)

## 2.-Actividades relativas a la Dirección de Estado abiertos Estudios y Evaluación.

### a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

#### **i. Red Ciudad en Apertura.**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron y revisaron materiales que envió la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo como contribución a la Caja de Herramientas de Derechos Humanos y Derechos Político Electorales.
- Asistimos al Segundo Coloquio Internacional Reinserción Social Real, actividad en el marco del 2° Festival Interamericano de la Libertad, organizado por el Instituto de Reinserción Social. En el coloquio se presentó la Caja de Herramientas de Derechos Humanos y Derechos Político Electorales.
- Se participará en la 3a. Feria de la Libertad, también en el marco del 2° Festival Interamericano de la Libertad, con un stand en el que promoveremos los materiales de Estado Abierto con las personas asistentes.



**2º Festival Iberoamericano de la Libertad**  
Instituto de Reinserción Social de la Ciudad de México

**Festival Multidisciplinario de Personas Liberadas para toda la sociedad**

18ª Edición Un Domingo Más En Libertad  
Desfile de modas Texturas Libertarias y Colores Liberadores  
Reinserción Social Real 2º Coloquio Internacional

“Amar Es Libertad” 2ª Ceremonia de Bodas Colectivas  
Rally Deportivo Hacia La Libertad  
LiberArte

Compañía Teatral de Personas Liberadas  
IberoameriCANA más allá de rejas, muros y fronteras Exposición colectiva internacional de arte  
Ciclo de Cine Libertario

3ª Feria de la Libertad  
Reconocimientos Reinserción Social Armónica y Empática  
De mi Libertad para tu Libertad Transmisión en vivo a centros penitenciarios

**DEL 3 AL 6 DE AGOSTO DE 2023**  
**COMPLEJO CULTURAL LOS PINOS**  
Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec  
1.ª Sección, Miguel Hidalgo

**ENTRADA LIBRE**

@ReinsercionCDMX | Instituto Reinserción Social CDMX | reinsercioncdmx  
festivaldelalibertad@gmail.com | 55 5741 4234 ext.5005, 5015, 5016 | @ReinsercionSocial

## ii. Reportes especiales de apertura.

Con el objetivo de implementar el análisis de resultados de las actividades realizadas en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se elaboran estudios aplicados para la realización de reportes especiales de apertura. Al respecto, en la semana que se reporta:

- Se continuó con el desarrollo del reporte especial con temática en reconstrucción abierta.
- Se realizó una reunión con una persona interesada en el proceso de reconstrucción.

Los reportes especiales realizados se pueden consultar en la Biblioteca Digital del Info CDMX: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital.html>

## iii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost (Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó con la preparación del Datatón Movilidad y Mujeres con el contacto telefónico y envío de comunicaciones a aliadas, así como se realizaron ajustes a la convocatoria y preparación de mentorías e invitaciones.
- Se realizaron contactos con integrantes de la Red tras el envío del Informe final de la implementación de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura Abierta Ciudad de México.

Consulta el micrositio aquí: <https://infocdmx.org.mx/micrositios/2023/redciudad/inicio/>

#### **iv. Diagnósticos**

Con el objetivo de conocer las acciones implementadas por los sujetos obligados de la Ciudad de México relacionadas con la apertura institucional, se realizan informes diagnósticos. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se atendieron dudas sobre el llenado del cuestionario de Unidades de Transparencia.

Consulta aquí información de los diagnósticos: <https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/estudios-e-indicadores.html>

#### **v. Encuentro de Apertura sin Excepción**

Con el objetivo de realizar y participar en encuentros de carácter nacional e internacional que permitan el análisis y difusión de experiencias y acciones en materia de Estado Abierto, se organiza la tercera edición del Encuentro de Apertura sin Excepción. En la semana que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó el envío de invitaciones a nuestras redes de aliadas para asistir al 3er Encuentro Apertura sin Excepción: Cuentos Abiertos para la Niñez Indígena.
- Se ajustó el programa del encuentro.
- Se preparó la información para actualizar el micrositio de encuentros de Apertura sin Excepción.
- Liga de Zoom para el registro al 3er Encuentro: <http://bitly.ws/LoPC>



### **b. Evaluación Censal 2023**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAAE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Al respecto se realiza la **Evaluación Censal de 2023** que verifica a 145 sujetos obligados de los 146 que constituyen el Padrón vigente, toda vez que aún no se cumplen las condiciones establecidas en el Acuerdo que incorporó a la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México al Padrón.

De junio a diciembre de 2023 se verifica que la información publican los SO se haga de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos de Evaluación y de acuerdo con el *Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024* el cual contempla la detección de buenas prácticas y áreas de oportunidad y la definición de 4 temáticas para realizar estudios focalizados: 1) contrataciones, 2) programas sociales, 3) declaraciones y 4) concesiones, permisos, licencias y autorizaciones. El avance de esta semana es el siguiente:

- Se realizaron 11 evaluaciones, por lo que se tiene un avance del 19% con **27 evaluaciones concluidas**; 8 sujetos obligados se encuentran en proceso de verificación y 110 están pendientes de evaluar.
- El desglose por ámbito y la cantidad de ellas de acuerdo con el estado que guardan se puede consultar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	19	2	0	21
Alcaldías	11	1	4	16
Fondos y fideicomisos públicos	16	0	0	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	30	6	16	51
Órganos Autónomos	8	0	1	9
Partidos Políticos	4	0	3	7
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	0	0	2
Sindicatos	17	0	3	20
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>8</b>	<b>27</b>	<b>145</b>

Para más información de los procesos de Evaluación previamente realizados, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

**c. Dictámenes técnicos de las denuncias por vacíos de información pública.**

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

La elaboración de los dictámenes técnicos, esta Dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, esta semana se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **4 denuncias**, de ellas, tres para verificar las obligaciones de transparencia denunciadas por primera vez y 1 para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Dos de las peticiones de dictamen fueron de la Ponencia del Comisionado Bonilla; una de la Ponencia de la Comisionada Nava y 1 de la Ponencia del Comisionado Presidente Guerrero.
- Se **entregó el dictamen de 3 denuncias** cuyos detalles como el número de expediente, sujeto obligado denunciado, normatividad denunciada, ponencia que solicitó la dictaminación, así como la fecha y sentido del dictamen entregado se pueden observar en la siguiente tabla.
- Se encuentra en proceso de dictaminación un expediente de denuncia en contra del Congreso.
- En lo que va del año, esta Dirección ha emitido **94** dictámenes técnicos de denuncias por vacíos de información pública.

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto obligado	Fecha de entrega del dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Solicitó
DLT.045/2023 cumplimiento	03/07/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	13/07/2023	Incumplió parcialmente con la resolución del Pleno	Art. 121 frs. II, III, VII, XI, XII, XV, XVI, XVII, XXI, XXIII, XXV, XXVIII, XXXVII, XLIII, XLVII, LII, LIII, art. 122 fr. III, 124 frs. I, III, VII, VIII, XI, XIV, XV, XVIII, XXI, XXIII, XXVIII, XIX, XXX; arts. 143 y 147	PCC JCBG
DLT.090/2023	31/07/2023	Red de Transporte Público de Pasajeros de la CDMX	01/08/2023	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XLIX Instrumentos archivísticos	PCC JCBG
DLT.093/2023	01/08/2023	Alcaldía Cuajimalpa de Morelos	01/08/2023	Incumple parcialmente	Art. 121 fr. XXX Resultado de los procedimientos de adjudicación directa- formato 30B	PCC MCNP
DLT.097/2023	02/08/2023	Congreso de la Ciudad de México	--	En proceso	Art. 121 fr. XII Personal contratado por honorarios	PCP ARGG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

#### **d. Asesorías técnicas especializadas**

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

*I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados.*

Entre 13 de julio y el 2 de agosto se brindaron **30** asesorías individuales a **21** sujetos obligados, de las cuales, 25 se realizaron a distancia y 5 de manera presencial. Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 18 sobre comités de transparencia y 12 relativas a obligaciones de transparencia

Los **sujetos obligados** asesorados fueron:

- 1) Alcaldía Azcapotzalco. (2)
- 2) Alcaldía Cuauhtémoc.
- 3) Alcaldía Venustiano Carranza.
- 4) Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México.
- 5) Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.
- 6) Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
- 7) Fiscalía General de Justicia
- 8) Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
- 9) Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México.
- 10) Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México
- 11) Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”
- 12) Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- 13) Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México. (2)
- 14) Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México.
- 15) Secretaría de Administración y Finanzas. (2)
- 16) Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
- 17) Secretaría de Movilidad. (3)
- 18) Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México
- 19) Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México. (5)
- 20) Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.
- 21) Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

En lo que va del año se han brindado **406 asesorías** técnicas especializadas a **103 sujetos obligados** y se ha atendido a **441** personas.

*II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 2 de agosto había **86 respuestas** de **49 sujetos obligados**. 53 respuestas adicionales y 25 sujetos obligados adicionales respecto al reporte anterior. La calificación promedio es de 4.7 de 5 en utilidad de la asesoría, 0.3 menos que el reporte anterior. Asimismo, el 52% de las encuestas tiene comentarios. Esta semana hubo los siguientes comentarios:

- *“Agradezco la atención brindada, aclaró las dudas que presentaba en el momento y me dio opciones para poder dar cumplimiento a la normatividad aplicable, gracias. Excelente atención.”*
- *EXCELENTE.*
- *Se podría fortalecer con algún ejercicio o comparativa de la carga de información al portal.*
- *Felicidades extraordinarias personas.*
- *Faltó más tiempo y ser más precisos.*
- *El abogado es muy atento y siempre aclara nuestras dudas.*
- *Muy buena la asesoría a distancia y con todas nuestras dudas resueltas.*
- *Que las asesorías fueran por grupos, ya que, en modo masivo, es difícil poder aclarar las dudas que se tienen sobre el tema.*
- *La capacitación e información es la correcta y entendible para poder compartir con el personal de la institución.*
- *Como es un tema extenso, la sesión hubiera sido más larga, pero ayudó a resolver muchas dudas.*
- *Al implementar una modificación, en cuanto al fondo con respecto a los formatos de Obligaciones de Transparencia y su debido requisitado siento que no basta con una sola explicación de 1 hora y que las dudas que se puedan tener también puedan ser resueltas de manera presencial.*
- *Destinar más tiempo para preguntas.*
- *Muy buena explicación, todo entendí.*
- *EXCELENTE.*
- *Todo excelente, muy buena información e importante.*
- *Considero que si las modificaciones se dan al término de un trimestre, consideren que no se aplique para el mismo, ya que se trata de trabajar de forma anticipada para que todas las áreas del sujeto obligado tengan tiempo de verificarlas y cumplir, considerando que es una de varias actividades que se tienen.*
- *Creo que podrían sintetizar mejor la información, ya que de pronto es demasiada información.*
- *Más tiempo en las sesiones de zoom.*
- *Sería importante que nos enviara información previa a la reunión, ya que sus diapositivas eran poco visibles,*
- *El apoyo a las dudas fue escueto,*

- *Solamente que sean un poco más claros dentro de las reformas y la aplicación del buscador de género y en que rubros o conceptos.*
- *QUE SEAN MÁS EXTENSAS,*
- *Ninguna, siempre aclara mis dudas.*

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

#### **e. Comités de Transparencia**

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente:

De los **121 sujetos obligados con registro** de comité de transparencia:

Se envió la actualización y se reiteró el registro a los Comités de Transparencia de los siguientes sujetos obligados:

- Autoridad del Centro Histórico
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Alcaldía Azcapotzalco

Se concedió nuevo número de registro al Comité de Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, debido al cambio de titulares de unidades administrativas con derecho a voz y voto.

#### **f. Solicitudes de Información Pública (SIP)**

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se elaboró respuesta de la SIP 090165923000871, respecto a las preguntas 1 y 6, en las que se requiere material sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información y transparencia.
- Se confirmó competencia parcial de la DEAAE y se elabora respuesta de la SIP 090165923000894 (idéntica a la SIP 090165923000871).

- Se confirmó competencia de la DEAEE y se elabora respuesta de la SIP 090165923000917, que requiere pronunciamiento sobre la aplicabilidad de la obligación de transparencia que se refiere a las condonaciones fiscales por parte de las Alcaldías.
- Se confirmó competencia de la DEAEE y se elabora respuesta de la SIP 0916592300941, en la que se solicita que se explique la participación de instituciones y organizaciones en la creación de la "Guía de trámites para el cambio de identidad por género" que está en la biblioteca digital.
- Se confirmó competencia parcial de la DEAEE y se elabora respuesta de la SIP 0916592300944, en la que se solicita que se explique el sustento para la inclusión de la materia de Cultura de la Paz en los eventos del INFOCDMX, y bajo qué criterios seleccionan a los ponentes. Se elabora respuesta.